Plantilla de Recorrido

Empresa	El Patito, S.A. de C.V.	Ref. Papeles de Trabajo	
Subsidiaria o División		Preparado	RLR 18/02/2023
Fecha de Estados Financieros		Aprobado	

Nombre de Clase Significativa de Transacciones/Proceso: TC de uso operativo

Comprender los Flujos de Transacciones, riesgos y controles, requiere que obtengamos comprensión del flujo de transacciones dentro de los procesos significativos y las fuentes y preparación de información en detalle suficiente para propósitos de:

- Identificar los tipos de errores que tienen el potencial para afectar en forma material las aseveraciones pertinentes de estados financieros en relación con cuentas y revelaciones materiales.
- Cuando sea apropiado, identificar controles que sean eficaces y suficientemente sensibles para prevenir o detectar y corregir aseveraciones erróneas materiales en los estados financieros pertinentes relacionados

Ejecutar Recorridos, requiere que ejecutemos un recorrido para cada clase significativa de transacciones dentro de procesos significativos, incluyendo los sub-procesos del Proceso de Cierre de Estados Financieros y las fuentes y preparación de información que resulta en revelaciones significativas. La naturaleza y alcance de nuestros procedimientos de recorrido variarán dependiendo de nuestra estrategia en relación con la confianza otorgada a los controles y la complejidad del proceso.

Antes de completar nuestros procedimientos de recorrido, obtenemos una comprensión y documentamos los flujos significativos de transacciones y las fuentes y preparación de información. Esta documentación puede existir en nuestros archivos del año en curso o en el archivo permanente y típicamente se traslada de un año para otro y se actualiza según sea apropiado. Si el cliente tiene suficiente documentación del flujo de transacciones o las fuentes y preparación de información, examinamos y retenemos, según sea apropiado, copias de la documentación del cliente en nuestros archivos del año en curso o en el archivo permanente, en lugar de preparar nuestra propia documentación.

Para todas las auditorías, sin tener en cuenta nuestra estrategia (Estrategia de Controles o Estrategia Sustantiva), ejecutamos recorridos para lograr los objetivos siguientes:

- Confirmar nuestra comprensión, como se indica en nuestra documentación del proceso, del flujo de clases significativas de transacciones dentro de procesos significativos o fuentes y preparación de información resultante en revelaciones significativas, incluyendo cómo se inician, autorizan, registran, procesan y reportan estas transacciones;
- Verificar que hemos identificado las preguntas apropiadas de “lo que pudiera fallar” que tienen potencial para afectar en forma material las aseveraciones pertinentes de

estados financieros en relación con cuentas y revelaciones significativas dentro de cada clase significativa de transacciones.

Adicionalmente, cuando planeamos evaluar el riesgo de control por debajo del máximo (Estrategia de Controles), o para riesgos significativos o riesgos para los cuales los procedimientos sustantivos por sí solos no aportan evidencia suficiente, ejecutamos recorridos para lograr cada uno de los objetivos antes indicados, así como el siguiente objetivo con respecto al diseño e implantación de controles:

- Confirmar nuestra comprensión de:
    - La exactitud de la información que hemos obtenido acerca de los controles identificados sobre el flujo de clases significativas de transacciones,
    - Si los controles están diseñados eficazmente para prevenir, o detectar y corregir oportunamente aseveraciones erróneas materiales, y
    - Si los controles han sido puestos en operación.

Cuando ejecutamos nuestros procedimientos de recorrido nos enfocamos en la trayectoria crítica del proceso donde las transacciones son iniciadas, autorizadas, registradas, procesadas y finalmente reportadas en el mayor general (o sirven de base para las revelaciones). En particular, enfocamos nuestra atención a los puntos donde la información es, o debe ser, capturada, trasladada o modificada, puesto que estos son los puntos donde más probablemente pudieran ocurrir aseveraciones erróneas. Nuestro recorrido incluye los pasos tanto manuales como automatizados del proceso y usamos los mismos documentos fuente y tecnología de información que típicamente usaría el personal del cliente. Cuando el entorno de IT del cliente es complejo, trabajamos con profesionales de IT en cuanto sea necesario para recorrer los aspectos automatizados del flujo de transacciones o las fuentes y preparación de información y, si es aplicable, los controles relacionados.

Esta plantilla nos ayuda en la documentación de recorridos y su uso es altamente recomendado. Se divide en tres secciones:

Sección 1: Procedimientos de Recorrido

Sección 2: Otros Asuntos—Segregación de Funciones Incompatibles y Omisión de Controles por Parte de la Gerencia

Sección 3: Conclusión

Sección 1: Procedimientos de Recorrido

Guía de Ejecución

Cuando hemos decidido usar la Estrategia Sustantiva (i.e., evaluar el riesgo de control al máximo), limitamos nuestro recorrido a los procedimientos de procesamiento pertinentes necesarios para confirmar nuestra comprensión del flujo de transacciones o las fuentes y preparación de información resultante de revelaciones significativas.

Para cada recorrido se requiere que documentemos los siguientes asuntos:

- La transacción seleccionada para recorrido (Estrategia Sustantiva y de Controles);
- Persona(s) con quien(es) confirmamos nuestra comprensión (Estrategia Sustantiva y de Controles);
- Descripción de los procedimientos de recorrido ejecutados (Estrategia Sustantiva y de Controles); y
- Descripción de los procedimientos de recorrido ejecutados para confirmar nuestra comprensión del diseño de los controles manuales, controles manuales dependientes de IT y controles de aplicación los cuales planeamos probar y otorgarles confianza, y que tales controles han sido puestos en operación (Estrategia de Controles solamente).

Documentación de los Procedimientos de Recorrido Ejecutados

Transacción seleccionada para recorrido (Estrategia Sustantiva y de Controles):	Evaluación de efectividad.
Persona(s) con quien(es) hablamos para confirmar nuestra comprensión (Estrategia Sustantiva y de Controles):	Evaluación de efectividad

Confirmar nuestra Comprensión de los Flujos de Transacciones Significativas (Estrategia Sustantiva y de Controles)

Describa los procedimientos de recorrido ejecutados, tratando los puntos en los cuales las transacciones son iniciadas, autorizadas, registradas, procesadas y finalmente reportadas en el mayor general (o sirven de base para revelaciones), incluyendo los pasos del proceso tanto manuales como automatizados. Para fuentes y preparación de información que resulta en revelaciones significativas, describa los procedimientos ejecutados para confirmar nuestra comprensión del proceso y las fuentes de información que usa la gerencia para generar revelaciones significativas. Documentamos si los procedimientos de procesamiento son ejecutados como se entendían originalmente y de manera oportuna.

Mientras ejecutamos el recorrido, hacemos preguntas de comprobación acerca de los procesos y procedimientos del cliente y los controles relacionados a fin de obtener comprensión suficiente para poder identificar puntos importantes en los cuales hace falta un control necesario o un control no está diseñado eficazmente. Por ejemplo, nuestro seguimiento pudiera incluir preguntas al personal sobre qué hacen ellos cuando encuentran errores, los tipos de errores que han encontrado, qué sucede como resultado de encontrar errores, y cómo fueron resueltos los errores. También podríamos preguntar al personal del cliente si se les ha pedido omitir el proceso o los controles, y de ser así, describir la situación, por qué ocurrió, y qué sucedió. Nuestras indagaciones deben incluir también preguntas de seguimiento que nos ayuden a identificar abuso u omisión de controles, o indicadores de fraude.

SUBPROCESO TARJETAS DE CREDITO DE USO OPERATIVO / OPERACIÓN EN MONEDA NACIONAL

GL obtuvo un entendimiento del subproceso de tarjetas de crédito de uso operativo moneda nacional. Ver diagrama de flujo anexo.

Para efectos de validar el entendimiento del subproceso mencionado, GL realizó un recorrido mediante el seguimiento de una transacción para validar el entendimiento, este recorrido se realizó en las oficinas centrales de Patito, S.A. de C.V.

Para este recorrido no se pudo obtener de una transacción el seguimiento del proceso completo, debido a que este servicio seleccionado fue pagado por transferencia bancaria por lo que GL obtuvo otra transacción para validar el pago de la tarjeta de crédito de American Express de uso operativo.

En la elaboración del recorrido, se obtuvo evidencia de la documentación soporte para verificar que los controles identificados en las narrativas existan y estén funcionando. Los documentos obtenidos se relacionan a continuación:

S03.01.1 Autorización de solicitud de cheque
S03.01.2 Solicitud de cheques autorizada
S03.01.3 Autorización por parte de cuentas por cobrar
S03.01.4 Factura Patito, S.A. de C.V. al cliente Performance ADECCO, S.A. de C.V.
S03.01.5 Pantalla del sistema donde autoriza la cuenta por cobrar
S03.01.5 Registro contable de la cuenta por cobrar
S03.01.6 Transferencia electrónica de pago por el servicio
S03.01.7 Registro contable de la cuentas por pagar
S03.01.8 Autorización de la cuenta por pagar
S03.01.9 Autorización de solicitud de cheques para pago de tarjeta de crédito
S03.01.10 Registro contable de la cuenta por pagar
S03.01.11 Póliza cheque de la tarjeta de crédito de AMEX
S03.01.12 Ticket pago tarjeta de crédito

Los datos de la autorización de solicitud de cheque :

Número de Orden de Servicio: 0946990
Nombre del usuario / clientes: Performance Adecco, S.A. de C.V.
Nombre del consejero: Jessica Gonzalez
Fecha de Orden de Servicio: 11 de febrero de 2013

GL seleccionó aleatoriamente la Orden de Servicio No. 0946990, el servicio fue proporcionado a favor de Carolina Gonzalez de la empresa Performance Adecco, S.A. de C.V., en el cual se solicitaron boletos de avión para un viaje con Destino a Culiacán. El costo de esa reservación ascendió a $ 1,929, la solicitud se realizó el 11 de febrero de 2023, misma que fue emitida por el consejero Jessica Gonzalez.

- GL obtuvo por parte del consejero el documento denominado Autorización de solicitud de cheques (Véase documento en el índice **S03.01.1)**, se verifico que en este documento se mostrara el número de orden de servicio, la persona a quien se proporcionara quien recibirá los beneficios, el monto / fecha de la operación y el consejero que emite esta forma.

- GL observo la recepción del correo electrónico enviado por el consejero a la Dirección de operaciones (Martha Garzón Yepez) donde se solicita la autorización de dicha solicitud. Así mismo, observamos que la Dirección de operaciones mediante el sistema autorizara la solicitud, previo de verificar que este documento muestre el número de orden de servicio, cliente a quien se presta el servicio y concepto. (Véase documento en el índice **S03.01.2)**

B01.2 (2) La dirección de operaciones autoriza solicitud de cheque vía flujo, la cual debe contener OS, Nombre del cliente y # de tarjeta a utilizarse E/O

- GL verifico que el departamento de cuentas por pagar (Judith Reyes), recibiera vía correo electrónico la solicitud de cheque debidamente autorizada por la Dirección de operaciones y que este mismo documento fuera enviado al departamento de cuentas por cobrar (Socorro Venegas) para su VoBo.

- GL verifico que el departamento de cuentas por cobrar por medio de un sello liberara (Véase

documento en el índice **S03.01.3)** y diera su VoBo, de que el cliente tiene crédito vigente y no representa riesgos de incobrabilidad. Así mismo, observamos la pantalla del sistema donde se muestran los rangos y parámetros de autorización de las cuentas por cobrar a clientes (Véase documento en el índice **S03.01.5)**

B01.2 (1) El departamento de cuentas por cobrar coloca un sello de validación / o autoriza mediante correo electrónico de que el cliente es sujeto a crédito - C

- GL obtuvo la factura emitida por Patito, S.A. de C.V., a cargo del cliente Performance ADECCO, S.A. de C.V. por el importe $ 2,152, por el servicios prestados según Orden de Servicio No. 0946990. (Véase documento en el índice **S03.01.4).** Es de considerarse que el importe facturado no corresponde al importe de la orden de servicio por $ 223, lo anterior derivado a un cargo adicional que realizo el proveedor.

- GL verifico el registro contable de la cuenta por cobrar de esta operación en el sistema agresso, se observó que la codificación correspondiera a la cuenta de clientes e ingresos según catálogo de cuentas. (Véase documento en el índice **S03.01.5)**

- GL verifico el pago de los servicios previa autorización de cuentas por pagar (Judith Reyes). Para este caso, la operación fue liquidada por medio de transferencia electrónica, ya que el proveedor no recibe tarjetas de crédito. Adicionalmente, se observó que el pago correspondiera al importe, cliente y proveedor según lo muestra la orden de servicio correspondiente. (Véase documento en el índice **S03.01.6)**

B01.2 (7) Cuentas por pagar antes de realizar el pago revisa que el pago correspondiera al importe, cliente y proveedor - M/V - E

Nota: Derivado a que la operación seleccionada fue liquidada por transferencia electrónica, se seleccionó aleatoriamente un pago de tarjeta de crédito para recorrer la transacción y complementar el flujograma.

Los de la tarjeta de crédito pagada :

Nombre de la tarjeta de crédito: American Express Leisure
Fecha de pago: 31 de enero de 2023
Monto liquidado: $ 2,114,582

- GL verifico la autorización vía sistema por parte de Patricia Gonzalez de la cuenta por pagar, esta autorización fue recibida vía correo electrónico por parte de cuantas por pagar (Judith Reyes). (Véase documento en el índice **S03.01.9)**

B01.2 (6) Gerente de contabilidad antes de realizar el pago autoriza vía sistema la solicitud de cheque - M/V - E

- GL observo que Berenice Barragan de cuentas por pagar realizara la conciliación diaria de movimientos de las tarjetas de crédito AMEX de uso operativo contra el reporte de órdenes de Servicio, y verificando que antes de realizar el pago y todas y cada uno de las partidas se encontrara correspondida. (Véase documento en el índice **S03.01.13)**

B01.2 (3) Cuentas por pagar realiza diariamente una conciliación entre los cargos según estado de cuenta y solicitudes de cheque - C, E/O, M/V

- GL verifico el registro contable de la cuenta por pagar y la póliza cheque de esta operación en el sistema agresso, se observó que la codificación correspondiera a la cuenta de costos y proveedores / proveedores y bancos, para cada caso, según catálogo de cuentas. (Véase documento en el índice **S03.01.7 / 11)**

- GL verifico el ticket de pago de la tarjeta de crédito, que muestra el mismo importe que la póliza cheque. (Véase documento en el índice **S03.01.12)**

Nota: *Para la conciliación realizada en el depto de finanzas referirse al sub-proceso tarjetas de crédito de uso operativo / Grupos.*

SUBPROCESO TARJETAS DE CREDITO DE USO OPERATIVO / OPERACIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

GL obtuvo un entendimiento del subproceso de tarjetas de crédito de uso operativo operación en moneda extranjera.

Para efectos de validar el entendimiento del subproceso mencionado, GL realizó un recorrido mediante el seguimiento de una transacción para validar el entendimiento, este recorrido se realizó en las oficinas centrales de Patito, S.A. de C.V.

Para verificar el pago de la tarjeta de crédito de uso operativo referirse al subproceso anterior.

En la elaboración del recorrido, se obtuvo evidencia de la documentación soporte para verificar que los controles identificados en las narrativas existan y estén funcionando. Los documentos obtenidos se relacionan a continuación:

S03.02.1 Autorización de solicitud de cheque
S03.02.2 Solicitud de cheques autorizada
S03.02.3 Factura de Patito, S.A. de C.V. al cliente Banco Monex
S03.02.4 Correo de envió de autorización de la cuenta por cobrar
S03.02.5 Correo de autorización por parte de cuentas por cobrar
S03.02.6 Pantalla del sistema donde autoriza la cuenta por cobrar
S03.02.7 Registro contable de la cuenta por cobrar
S03.02.8 Registro contable del pago por parte del cliente
S03.02.9 Estado de cuenta bancario donde se identificó el pago

Los datos de la autorización de solicitud de cheque :

Número de Orden de Servicio: 939117
Nombre del usuario / clientes: Banco Monex, S.A. Institución de Banca Múltiple.
Nombre del consejero: Jessica Gonzalez
Fecha de Orden de Servicio: 2 de febrero de 2023

GL seleccionó aleatoriamente la Orden de Servicio No. 939117, el servicio fue proporcionado a favor de Banco Monex, S.A. y el usuario fue el Sr, Ricardo García, en el cual se solicitó servicio de Hospedaje para un viaje a Washington. El costo de esa reservación ascendió a USD 684.70, la solicitud se realizó el 02 de febrero de 2011, misma que fue emitida por el consejo Jessica Gonzalez.

- GL obtuvo por parte del consejero el documento denominado Autorización de solicitud de cheques (Véase documento en el índice **S03.02.1)**, se verifico que en este documento se mostrara el número de orden de servicio, la persona a quien se proporcionara quien recibirá los beneficios, el monto / fecha de la operación y el consejero que emite esta forma.

- GL observo la recepción del correo electrónico enviado por el consejero a la Dirección de operaciones (Martha Garzón Yépez) donde se solicita la autorización de dicha solicitud. Así mismo, observamos que la Dirección de operaciones mediante el sistema autorizara la solicitud, previo de verificar que este documento muestre el número de orden de servicio, cliente a quien se presta el servicio y concepto. (Véase documento en el índice **S03.02.2)**

B01.2 (2) La dirección de operaciones autoriza solicitud de cheque vía flujo, la cual debe contener OS, Nombre del cliente y # de tarjeta a utilizarse E/O

- GL observo que el departamento de cuentas por pagar, a través de Berenice Barragan asignara el tipo de cambio a utilizar, mismo que corresponde al que es publicado por American Express más 20 centavos. El importe en moneda nacional valuado a este tipo de cambio, es el utilizado para el registro de la cuenta por cobrar.

B01.2 (5) Cuentas por pagar revisa que el TC utilizado en las operaciones en dólares corresponda al enviado vía correo electrónico, dejando evidencia de ello - M/V

- GL verifico que el departamento de cuentas por pagar (Judith Reyes), recibiera vía correo electrónico la solicitud de cheque debidamente autorizada por la Dirección de operaciones y que este mismo documento fuera enviado vía correo electrónico al departamento de cuentas por cobrar (Socorro Venegas) para su VoBo.

- GL verifico que el departamento de cuentas por cobrar liberara (Véase documento en el índice **S03.02.4)** y diera su VoBo, de que el cliente tiene crédito vigente y no representa riesgos de incobrabilidad, para ello envía correo electrónico confirmando esta situación a cuentas por pagar (Véase documento en el índice **S03.02.5)**. Así mismo, observamos la pantalla del sistema donde se muestran los rangos y parámetros de autorización de las cuentas por cobrar a clientes (Véase documento en el índice **S03.02.6)**

B01.2 (1) El departamento de cuentas por cobrar coloca un sello de validación / o autoriza mediante correo electrónico de que el cliente es sujeto a crédito - C

- GL obtuvo la factura emitida por Patito, S.A. de C.V., a cargo del cliente Banco Monex, S.A. por el importe $ 8,477, por el servicio prestado según Orden de Servicio No. 0939117 (Véase documento en el índice **S03.02.3)**

- GL verifico el registro contable de la cuenta por cobrar de esta operación en el sistema agresso,

se observó que la codificación correspondiera a la cuenta de clientes e ingresos según catálogo de cuentas. (Véase documento en el índice **S03.02.7**)

- GL verifico el registro contable del pago del servicio de parte del cliente por un importe de $ 16,953, (en esta transacción se incluye el depósito de los USD 684.70, equivalentes a $ 8,476.71) se observó que la codificación correspondiera el cargo a bancos y el crédito a la cuenta de clientes correspondiente. (Véase documento en el índice **S03.02.8**)

- GL observo el estado de cuenta bancario donde el cliente realizo el depósito, donde el importe en la cuenta de bancos coincide con el que se muestra en la orden de servicio, solicitud de cheque y registro contable. (Véase documento en el índice **S03.02.9**)

Nota: *Para ver el referirse al pago de la tarjeta AMEX, favor de referirse al proceso "Subproceso Tarjetas de Crédito de uso operativo / operación en moneda nacional". Adicionalmente, para ver la conciliación entre reporte Agresso y estado de cuenta AMEX, referirse al proceso "Subproceso tarjetas de crédito de uso operativo / grupos"*

SUBPROCESO TARJETAS DE CREDITO DE USO OPERATIVO / OPERACIONES SIN ÓRDENES DE SERVICIO

GL obtuvo un entendimiento del subproceso de tarjetas de crédito de uso operativo operaciones sin órdenes de servicio.

Para efectos de validar el entendimiento del subproceso mencionado, GL realizó un recorrido mediante el seguimiento de una transacción para validar el entendimiento, este recorrido se realizó en las oficinas centrales de Patito, S.A. de C.V..

Para verificar el pago de la tarjeta de crédito de uso operativo referirse al subproceso referente a moneda nacional.

En la elaboración del recorrido, se obtuvo evidencia de la documentación soporte para verificar que los controles identificados en las narrativas existan y estén funcionando. Los documentos obtenidos se relacionan a continuación:

S03.03.1 Autorización de solicitud de cheque folio 28449
S03.03.2 Solicitud de cheques autorizada folio 28449
S03.03.3 Solicitud de cheques autorizada clave de confirmación 192977
S03.03.4 Solicitud de cheques autorizada clave de confirmación 192976

Los datos de la autorización de solicitud de cheque :

Número de Orden de Servicio: S/N
Nombre del usuario / clientes: Campos / Teresita Reyes / Yanira
Nombre del consejero: Martha Martinez
Fecha de Orden de Servicio: 10 de febrero de 2011

GL seleccionó aleatoriamente una solicitud de autorización de solicitud de cheques (Folio 28449), ya que para este caso no existe una Orden de Servicio, derivado a que estos servicios son facturados hasta que el cliente cierra el servicio. Este fue proporcionado a favor de Campos /

Teresita Reyes / Yanira, en el cual se solicitaron boletos de avión para un viaje a Hannover. El costo de esa reservación ascendió a EUR 2,114, la solicitud se realizó el 10 de febrero de 2011, misma que fue emitida por el consejero Martha Martinez.

- GL obtuvo por parte del consejero el documento denominado Autorización de solicitud de cheques (Véase documento en el índice **S03.03.1)**, se verifico que en este documento se mostrara el número de orden de servicio, la persona a quien se proporcionara quien recibirá los beneficios, el monto / fecha de la operación y el consejero que emite esta forma.

- GL observo la recepción del correo electrónico enviado por el consejero a la Dirección de operaciones (Martha Garzón Yépez) donde se solicita la autorización de dicha solicitud. Así mismo, observamos que la Dirección de operaciones mediante el sistema autorizara la solicitud, previo de verificar que este documento muestre el número de orden de servicio, cliente a quien se presta el servicio y concepto. (Véase documento en el índice **S03.03.2)**

B01.2 (2) La dirección de operaciones autoriza solicitud de cheque vía flujo, la cual debe contener OS, Nombre del cliente y # de tarjeta a utilizarse E/O

- GL al recorrer esta transacción en el departamento de cuentas por pagar, observo que esta Orden de Servicio no había sido recibida por Judith Reyes, al cuestionar esta situación, se nos proporcionaron las solicitudes de cheque autorizadas por Martha Garzón Yepez (directora de operaciones) No. 192977 y 192976 (Véase documento en el índice **S03.03.3** y **S03.03.4**), mismas que sustituyeron la orden de servicio No. 28449.

Nota: Estos cargos no han sido realizados a la tarjeta American Express, razón por la cual no habido registro de la cuenta por pagar / por cobrar, ni se han ejecutado los controles implantados al respecto.

SUBPROCESO TARJETAS DE CREDITO DE USO OPERATIVO / GRUPOS

GL obtuvo un entendimiento del subproceso de tarjetas de crédito de uso operativo operaciones grupos.

Para efectos de validar el entendimiento del subproceso mencionado, GL realizó un recorrido mediante el seguimiento de una transacción para validar el entendimiento, este recorrido se realizó en las oficinas centrales de Patito, S.A. de C.V.

En la elaboración del recorrido, se obtuvo evidencia de la documentación soporte para verificar que los controles identificados en las narrativas existan y estén funcionando. Los documentos obtenidos se relacionan a continuación:

S03.04.1 Documento de auditoría del evento
S03.04.2 Presupuesto del evento del cliente Deimler
S03.04.3 Cierre de evento del cliente Deimler
S03.04.4 Factura Patito, S.A. de C.V.
S03.04.5 Factura Patito, S.A. de C.V. Por cobro de comisión a Administradora de Restaurantes

S03.04.6 Factura Patito, S.A. de C.V. por cobro de comisión a Camino Real México
S03.04.7 Factura de Administradora de Restaurantes por consumo en el evento
S03.04.8 Registro contable de la cuenta por pagar del cargo adicional por consumo
S03.04.9 Estado de cuenta de AMEX de tarjeta corporativa de Cecilia Ramírez
S03.04.10 Factura de Administradora de Restaurantes por consumo adicional en el evento
S03.04.11 Factura de Hotel Camino Real por el evento de Daimler
S03.04.12 Registro contable de pago a Administradora de Restaurantes
S03.04.13 Carta garantía para uso de la tarjeta AMEX virtual para el evento de Daimler (Administradora de Restaurantes)
S03.04.14 Estado de cuenta de AMEX de tarjeta Convenciones Patito, S.A. de C.V.
S03.04.15 Carta garantía para uso de la tarjeta AMEX virtual para el evento de Daimler (Hotel Camino Real)
S03.04.16 Registro contable de pago de Hotel Camino Real por el evento de Deimler.
S03.04.17 Conciliación entre sistema Agresso y Estado de cuenta de AMEX

Los datos de la transacción son:

Número de evento: 6236
Nombre del cliente: Deimler Vehículos Comerciales, S.A. de C.V.
Tipo de servicio: Convención de fin de año
Fecha del Servicio: 20 de diciembre de 2010

GL seleccionó aleatoriamente una operación de grupos, el servicio fue proporcionado a favor de Deimler Vehículos Comerciales, S.A. de C.V., en el cual se solicitó la organización de la convención de fin de año en el Hotel Camino Real. El costo de la cotización ascendió a $ 60,616, la solicitud se realizó el 20 de diciembre de 2010.

- GL obtuvo por parte del gerente de grupos el documento denominado "auditoría del evento" (Véase documento en el índice **S03.04.1**), observamos que en este se muestran los ingresos a recibir / facturados y costos incurridos en el proyecto.

- GL observo el presupuesto realizado por la gerencia de grupos para el evento de Deimler Vehículos Comerciales, S.A. de C.V. Adicional, verificamos que en este documento mostrara los ingresos y costos estimados a incurrirse. (Véase documento en el índice **S03.04.2).**

- GL verifico el documento denominado cierre del evento (Ver índice **S03.04.3),** donde se muestran los ingresos a facturar y el resumen de los gastos incurridos en el proyecto.

- GL obtuvo la factura emitida por Patito, S.A. de C.V., a cargo del cliente Deimler Vehículos Comerciales, S.A. de C.V. por el importe $ 65,837, por la organización de la convención de fin de año. (Véase documento en el índice **S03.04.4)**

- GL obtuvo la factura emitida por Patito, S.A. de C.V. a cargo de Administradora de Restaurantes Comerciales, S.A. de C.V. por el importe $ 3,856, la anterior fue emitida por concepto de cobro de comisión por recomendación del servicio. (Véase documento en el índice **S03.04.5)**. Es de considerarse que el importe que se muestra coincide contra el documento denominado cierre de evento en el índice **S03.04.3.**

- GL obtuvo la factura emitida por Patito, S.A. de C.V. a cargo de Hotel Camino Real, S.A. de C.V. por el importe $ 1,820, la anterior fue emitida por concepto de cobro de comisión por recomendación del servicio. (Véase documento en el índice **S03.04.6)** Es de considerarse que el importe que se muestra coincide contra el documento denominado cierre de evento en el índice **S03.04.3.**

- GL verifico la factura emitida por Administradora de Restaurantes a cargo de Patito, S.A. de C.V. por el importe $ 31,377, por el servicio de alimentos en el evento de fin de año de Daimler Vehículos Comerciales, S.A. de C.V. (Véase documento en el índice **S03.04.7).** El importe de la factura coincide con el documento denominado Cierre de evento. (Ver índice **S03.04.3)**

- GL observo que Berenice Barragan de cuentas por pagar realizara la conciliación diaria de movimientos de las tarjetas de crédito AMEX de uso operativo contra el reporte de órdenes de Servicio, y verificando que antes de realizar el pago y todas y cada uno de las partidas se encontrara correspondida. (Véase documento en el índice **S03.04.18)**

B01.2 (3) Cuentas por pagar realiza diariamente una conciliación entre los cargos según estado de cuenta y solicitudes de cheque - C, E/O, M/V

Nota: Dentro de la realización de este evento, se realizaron cargos adicionales por consumo de alimentos, estos fueron autorizados por el representante del cliente que recibió el servicio, sin embargo, no se encontró evidencia de ello.

- GL reviso el registro contable de la cuenta por pagar por el consumo adicional en el evento, donde se utilizaron las cuentas contables de gastos y proveedores correspondientes. (Véase documento en el índice **S03.04.8).**

- GL observo el estado de cuenta de American Express Corporativa a nombre de Cecilia Ramírez (coordinadora del evento), donde se refleja el cargo adicional por el consumo de alimentos en evento de Deimler Vehículos Comerciales, S.A. de C.V. (Véase documento en el índice **S03.04.9).** Es de considerarse que el monto coincide con lo que muestra el registro contable. (Ver índice **S03.04.8).**

- GL verifico la factura emitida por Administradora de Restaurantes a cargo de Patito, S.A. de C.V. por el importe $ 6,849, por el consumo adicional de alimentos en el evento de fin de año de Daimler Vehículos Comerciales, S.A. de C.V. (Véase documento en el índice **S03.04.10).** El importe de la factura coincide con el documento denominado Cierre de evento. (Ver índice **S03.04.3).**

- GL verifico la factura emitida por Hotel Camino Real, S.A. de C.V. por el importe $ 11,417, por el servicio en la convención de fin de año de Daimler Vehículos Comerciales, S.A. de C.V. (Véase documento en el índice **S03.04.11).** El importe de la factura coincide con el documento denominado Cierre de evento. (Ver índice **S03.04.3).**

- GL reviso el registro contable de pago de la cuenta a favor de Administradora de Restaurantes, se observó la codificación de las cuentas de proveedores y bancos. (Véase documento en el índice **S03.04.12).**

- GL verifico la carta garantía para uso de la tarjeta American Express virtual por el evento de Deimler Vehículos Comerciales, S.A. de C.V. Esta fue emitida a favor de Administradora de

Restaurantes, S.A. de C.V. (Véase documento en el índice **S03.04.13**).

- GL observo el estado de cuenta de la Tarjeta American Express Convenciones BCD, donde se muestran los cargos por el evento de Deimler Vehículos Comerciales, S.A. de C.V., mismos que concilian con el documento denominado cierre de evento (Ver índice **S03.04.3**).

- GL verifico la carta garantía para uso de la tarjeta American Express virtual por el evento de Deimler Vehículos Comerciales, S.A. de C.V. Esta fue emitida a favor de Hotel Camin Real, S.A. de C.V. (Véase documento en el índice **S03.04.15**).

- GL reviso el registro contable de pago de la cuenta a favor de Hotel Camino Real, se observó la codificación de las cuentas de proveedores y bancos. (Véase documento en el índice **S03.04.16**).

- GL observo la conciliación que realiza el departamento de finanzas (Teresa Gutiérrez) entre el sistema agresso y estados de cuenta de American Express, donde no se muestran excepciones. (Véase documento en el índice **S03.04.17**).

B01.2 (4) Contabilidad realiza mensualmente una conciliación entre sistema AGRESSO y estados de cuenta de las tarjetas de crédito – C, M/V

Controles manuales

B01.2 (1) El departamento de cuentas por cobrar coloca un sello de validación / o autoriza mediante correo electrónico de que el cliente es sujeto a crédito - C

B01.2 (3) Cuentas por pagar realiza diariamente una conciliación entre los cargos según estado de cuenta y solicitudes de cheque - C, E/O, M/V

B01.2 (5) Cuentas por pagar revisa que el TC utilizado en las operaciones en dólares corresponda al enviado vía correo electrónico, dejando evidencia de ello - M/V

B01.2 (7) Cuentas por pagar antes de realizar el pago revisa que el pago correspondiera al importe, cliente y proveedor - M/V - E

Controles manuales dependientes de IT

B01.2 (4) Contabilidad realiza mensualmente una conciliación entre sistema AGRESSO y estados de cuenta de las tarjetas de crédito – C, M/V

Controles de aplicación

B01.2 (2) La dirección de operaciones autoriza solicitud de cheque vía flujo, la cual debe contener OS, Nombre del cliente y # de tarjeta a utilizarse E/O

B01.2 (6) Gerente de contabilidad antes de realizar el pago autoriza vía sistema la solicitud de cheque - M/V - E

Confirma,r Nuestra Comprensión de los Controles (Estrategia de Controles)

Describir los procedimientos de recorrido para confirmar nuestra comprensión del diseño de los controles y que éstos han sido puestos en operación. A medida que recorremos los procedimientos y controles prescritos, debemos pedir al personal que describa su comprensión de las actividades de control y demuestre cómo son ejecutadas. Tenemos presente que los controles pueden ser manuales, automatizados, o una combinación de ambos. Los controles de aplicación son controles completamente automatizados aplicables al procesamiento de transacciones individuales. Los controles manuales dependientes de IT dependen de un procesamiento de IT completo y correcto para ser completamente eficaces.

Sección 2: Otros Asuntos — Segregación de Funciones Incompatibles y Omisión de Controles por Parte de la Gerencia

Segregación de Funciones Incompatibles

Comprender los Flujos de Transacciones y Riesgos, se requiere que evaluemos el alcance al cual las debilidades significativas en la segregación apropiada de funciones incompatibles pudieran aumentar la probabilidad de aseveraciones erróneas materiales en saldos de cuenta. Una segregación inadecuada de funciones incompatibles también puede reducir o eliminar la eficacia del diseño de un control. Por consiguiente, consideramos si quienes ejecutan los procedimientos y controles observados como parte de nuestros procedimientos de recorrido tienen funciones conflictivas y si algunas funciones conflictivas potenciales han sido tratadas en el diseño de los procedimientos y controles.

Nuestras consideraciones en relación con la segregación de funciones como parte de nuestros procedimientos de recorrido están documentadas a continuación:

Se observó algo en nuestros procedimientos de recorrido que pudiera indicar que existen funciones incompatibles?	Ver archivo de Segregación de funciones	
Si respondimos "Si" a lo anterior: • Las funciones incompatibles representan una deficiencia en el diseño de controles que no sea mitigada suficientemente por otras acciones de la gerencia o controles que hayan sido identificados (Estrategia Sustantiva y de Controles) y probados (Estrategia de Controles)?	Si/No	
	N/A	
Si respondimos "Si" a las dos preguntas anteriores, proporcione más documentación e indique el efecto relacionado sobre nuestra estrategia de auditoría.	N/A	

Omisión de Controles por Parte de la Gerencia

Se requiere que consideremos si los resultados de nuestras indagaciones y otra evidencia obtenida durante nuestros recorridos proporcionan información acerca de la posibilidad de omisión de controles por parte de la gerencia o indicadores de fraude. El potencial para omisión de controles por parte de la gerencia es uno de los factores que puede influir en nuestra evaluación de controles, incluyendo la eficacia del control interno a nivel de empresa.

Nuestras consideraciones en relación con la omisión de controles por parte de la gerencia como parte de nuestros procedimientos de recorrido están documentadas a continuación:

Se observó algo en nuestro recorrido de los controles que indique el potencial para omisión de controles por parte de la gerencia o que tal omisión pueda haber ocurrido?	Si/No	
Si respondimos "Si" a lo anterior: • El potencial para omisión de controles por parte de la gerencia representa una deficiencia en el diseño de los controles que no está suficientemente mitigada por acciones de la gerencia o controles que hayan sido identificados (Estrategia Sustantiva y de Controles) y probados (Estrategia de Controles)?		
Si respondimos "Si" a las dos preguntas anteriores, proporcione más documentación e indique el efecto relacionado sobre nuestra estrategia de auditoría.		

Sección 3: Conclusión

Al terminar nuestros procedimientos de recorrido, llegamos a una conclusión acerca de si nuestros resultados confirmaban nuestra comprensión del flujo de transacciones o las fuentes de información. Adicionalmente, si planeamos evaluar el riesgo de control en menos que el máximo, estamos ejecutando una auditoria integrada o las clases de transacciones contienen un riesgo significativo, llegamos a una conclusión sobre si nuestros resultados confirmaban nuestra comprensión de si los controles han sido implantados y si han sido diseñados eficazmente para prevenir o detectar y corregir aseveraciones erróneas materiales de manera oportuna:

Si nos es imposible concluir que los controles están diseñados eficazmente y han sido implantados, podemos necesitar reevaluar nuestra decisión de estrategia (i.e., Estrategia de Controles vs. Estrategia Sustantiva) a nivel de clase significativa de transacciones y re-evaluar nuestra evaluación de los controles. Para auditorias integradas, determinamos si el(los) control(es) faltante(s) o ineficaz(es) representa(n) una o más deficiencias de control que incluimos en el Resumen de Deficiencias de Control.

Nuestras conclusiones se documentan a continuación:

	Si/No	Observaciones Adicionales
Nuestros procedimientos de recorrido confirman nuestra comprensión del flujo de clases significativas de transacciones dentro de procesos significativos o fuentes y preparación de información que resulta en revelaciones significativas (Estrategia Sustantiva y de Controles)?		
Nuestros procedimientos de recorrido confirmaron que los riesgos identificados representan los puntos dentro del flujo de clases significativas de transacciones, o las fuentes y preparación de información en revelaciones significativas, donde pudieran ocurrir aseveraciones erróneas materiales (Estrategia Sustantiva y de Controles)?		
Nuestros procedimientos de recorrido confirman que los controles han sido diseñados eficazmente y puestos en operación (Estrategia de Controles)?		